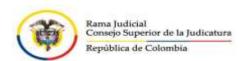
J09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co



JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD Medellín, cuatro de octubre dos mil veintiuno

Radicado: 05001 31 10 009 2021-00028 00

WALTER YAMID MUÑOZ PATIÑO, por conducto de apoderada judicial, presentó demanda de DIVORCIO en contra de su cónyuge JENIFER GONZALEZ OSPINA.

Revisada la presente acción se encuentra que fuera inadmitida, debidamente publicada en estados electrónicos el día veintiséis de agosto del año que adelanta y también figura registrada esta actuación en consulta tradición de procesos el día veinticinco de agosto de esta anualidad; luego de revisar el sistema de registro de memoriales para la presente acción, no se encontró que hubiera sido corregida la misma, tal como se indicó en la inadmisión de la misma; en consecuencia, se impone rechazar la presente acción, por tanto, se

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de DIVORCIO DEL MATRIOMONIO CIVIL promovida por WALTER YAMID MUÑOZ PATIÑO, en contra de su cónyuge JENIFER GONZALEZ OSPINA.

SEGUNDO: De manera virtual, devuélvanse los anexos a la parte interesada.

TERCERO: Archívese las diligencias, previas desanotaciones pertinentes.

NOTIFIQUESE
EL JUEZ

GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ